

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

I.E.S. GERENA. CURSO 2015-2016.



8. EVALUACIÓN

8.1 Criterios de Evaluación Generales.

La evaluación del aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será **continua, global, integradora y diferenciada**. Se tendrán en cuenta las características propias de cada alumno/a, así como el contexto sociocultural del Centro.

Se atenderá tanto con los componentes tradicionales del currículo (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con las competencias básicas. Un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados. En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

La evaluación tendrá carácter formativo y orientador, proporcionando información que permita mejorar los procesos de aprendizaje; por ello, a comienzos de curso, se dará a conocer al alumnado los procedimientos de evaluación, instrumentos y **criterios de evaluación y corrección**.

Para cada grupo de alumnos y alumnas se realizarán, al menos, **tres sesiones de evaluación ordinarias a lo largo del curso**. La evaluación inicial es el punto de partida en cada curso para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada grupo y a los casos individuales concretos que se detecten. Cuando estimemos que sea oportuno, informaremos al departamento de orientación. Cuando se detecte que el progreso de un/una alumno/a no sea el adecuado se establecerán las oportunas **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso y tan pronto como sea posible.

Los alumnos/as con **necesidades educativas especiales** que estén desarrollando una **adaptación curricular significativa**, tomarán como referente los criterios de evaluación especificados en las mismas.

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y formativa. El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los **OBJETIVOS, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación y evaluará.

En la asignatura de Geografía se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1.- La asistencia a clase
- 2.- La puntualidad en la asistencia a clase
- 3.- La actitud positiva en clase de cada uno de ellos: atención, interés, corrección, participación...



- 4.- Aportación, de forma habitual, del material de clase exigido (libro, cuaderno...)
- 5.- Realización de forma habitual de los ejercicios, toma de apuntes y trabajos encargados.
- 6.- Dominio básico de las destrezas instrumentales asociadas a la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita.
- 7.- Empleo y dominio de las técnicas de estudios propias de la geografía (competencias geográficas): lectura de mapas e imágenes, análisis e interpretación de gráficos, comentario de textos de contenido geográfico, lectura e interpretación de planos, participar en un debate, elaborar y presentar un proyecto de investigación...

Muchos de estos aspectos serán objeto de AUTOEVALUACIÓN (Ver ANEXO II de esta Programación).

Debemos decir que en general, la evaluación en el campo de las disciplinas sociales, especialmente la Geografía y la Historia, ha evolucionado poco. Nosotros entendemos que la evaluación es una práctica valorativa del proceso de enseñanza encaminada a conocer para tomar decisiones y cambiar. Será un proceso, pues, para evaluar al alumnado, pero también al profesor y en este sentido se incluirán actividades de valoración por los alumnos de la marcha general de la clase. Por ejemplo, al final de la PRIMERA EVALUACIÓN utilizaremos un cuestionario como el que se incluye en el último apartado de esta programación sobre **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL PROFESOR** y que nos servirá para evaluar la clase y el trabajo del grupo.

Sólo de este modo, una evaluación será realmente formativa y cumplirá con el múltiple objetivo de detectar dificultades, regular y adaptar las propuestas de aprendizaje, gestionar los errores y reforzar los éxitos. Pero más allá de este enfoque, pretendemos que nuestra evaluación sea, además de formativa, **formadora**, es decir, una evaluación en la que, progresivamente, la regulación de los aprendizajes sea responsabilidad del propio alumnado. A estas edades y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de las normas que regulan las enseñanzas de Bachillerato, esto es, sobre todo, exigible en cada materia, a cada profesor.

De este modo, la evaluación será un proceso para obtener información sobre el aprendizaje y formular juicios y tomar decisiones, pero, sobre todo, será un medio para conseguir nuevos aprendizajes y reelaborar conocimientos y actitudes. Esto nos lleva al carácter permanente de la evaluación, no siempre bien entendido, al no ocupar, las actividades de evaluación, un lugar específico en la actividad docente, sino que están presentes a lo largo de todo el proceso, en sus inicios, en su desarrollo y en su finalización. Quedando, la evaluación, inserta en la secuencia didáctica-guía que adoptamos en clase. De todos modos, hemos de resaltar al mismo tiempo, que la evaluación así entendida, como algo más que una simple calificación, tiene múltiples obstáculos y problemas que trataremos de superar.

A) RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.



De acuerdo con lo previsto en el Decreto 231/2007, desarrollado en el art. 9.4 de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 166 de 23 de agosto) y con el Decreto 416/2008 en sus artículos 17, 18, 19, 20, referente a la evaluación de Bachillerato, corresponde a los departamentos Didácticos la organización de los programas de recuperación de aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores.

La Orden de 25 de julio de 2008, *por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía*, especifica aún más el tratamiento de este alumnado, adjudicando en su art. 9.3 la responsabilidad del mismo al “profesorado de la materia correspondiente”.

En este caso, para el alumnado que tiene pendiente de evaluación positiva las Ciencias Sociales de 1º, 2º y/o 3º E.S.O., el Departamento pondrá a disposición de los alumnos un cuaderno de actividades que garanticen la adquisición de los objetivos no alcanzados en cursos anteriores. Este cuaderno se entregará durante el primer trimestre y se recogerá en el mes de enero. De esta actividad se dará conocimiento por escrito a las familias del alumnado afectado. El departamento entrega a cada uno un programa de refuerzo de aprendizajes no adquiridos que deberán devolver firmados por la familia.

En el caso de alumnos o alumnas de 2º Bachillerato con calificación negativa en Historia del Mundo Contemporáneo, se realizará una prueba objetiva en febrero con el fin de comprobar la adquisición de objetivos no alcanzados, si dicha prueba no fuera superada, tendría una segunda oportunidad en abril.

Para la asignatura de Historia del mundo contemporáneo de 1º de Bachillerato, se ha buscado un repertorio mínimo para que el alumno supere las pruebas(febrero y abril) que se le propondrán y en las que demostrará haber alcanzado la madurez exigida en la presente programación

B) PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Un alumno/a de Bachillerato o Ciclo Formativo perderá el derecho a la evaluación continua si cumple, al menos, tres de los siguientes ítems:

1. Entrega las pruebas escritas en blanco y/o sin contestar (66%)
2. Presenta reiteradas faltas injustificadas de asistencia a clase y/o puntualidad (superior al 20% por trimestre).
3. No trae el material a clase; lo descuida y/o no lo utiliza (50%)
4. No realiza los ejercicios en clase y/o los copia (50%)
5. No trabaja en casa casi nunca (50%)
6. No entrega las actividades evaluables que se piden fuera de clase (50%)
7. No coopera con los compañeros/as en la realización de trabajos en grupo (50%)



8. No muestra interés y esfuerzo por la materia (50%)

C) PLAN PARA EL ALUMNO REPETIDOR.

- Con el objeto de ayudar al alumno a superar los objetivos no conseguidos, el departamento de Ciencias Sociales, ha decidido adoptar las siguientes medidas:
- Intensificación del trabajo cotidiano en la materia.
- Información del trabajo del alumno a través de los boletines de evaluación o por Pasen.
- Creación de un programa personalizado de trabajo teniendo en cuenta las dificultades encontradas en el curso anterior recogidas en los informes del alumnado y en el modelo facilitado por el centro.
- En el caso de la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato en el presente curso, no existen alumnos con esta materia pendiente, por lo que no contemplamos medidas que otros cursos sí se han puesto en marcha: la realización de todas y cada una las pruebas que lleva a cabo el grupo, estando exentos tan sólo del trabajo de grupo. La superación de las mismas, así como la asistencia a clase es la condición mínima exigida para los alumnos repetidores.

8.2. Criterios de evaluación específicos.

Primer Curso ESO.

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.



5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

Segundo Curso ESO

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones



- desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
 6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
 7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
 8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Tercer Curso ESO

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de



- actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
 8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
 9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
 10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
 11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Cuarto Curso ESO

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr



- la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
 8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

P.M.A.R (Tercer Curso ESO)

Lengua y Literatura Castellana

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.



7. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
9. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

Geografía e Historia

1. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
2. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
3. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
4. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
5. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
6. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
7. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos



- básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
8. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
 9. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
 10. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
 11. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
 12. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
 13. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Historia del Mundo Contemporáneo

Primer curso de Bachillerato

1. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.
2. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.



3. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.
4. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.
5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea. determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.
6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.
7. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo.
8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.
9. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.
10. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Historia de España

Segundo curso de Bachillerato

1. Conocer y analizar los aspectos básicos de los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España situándolos cronológica y territorialmente.
2. Utilizar con propiedad la metodología histórica para buscar información relevante de fuentes diversas, elaborarla y exponer las conclusiones con vocabulario adecuado.



3. Sintetizar cada etapa histórica a partir de acontecimientos y situaciones relevantes, destacando sus connotaciones básicas en nuestra historia social contemporánea.
4. Analizar los diversos rasgos socio-políticos de la España democrática, valorando la Constitución de 1978 y el proceso autonómico del Estado, en relación con otras situaciones históricas.
5. Relacionar en ejes cronológicos los principales acontecimientos de la Historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, mediterráneo, iberoamericano y mundial.
6. Reconocer en la realidad de hoy las posibles pervivencias del pasado.

Historia del Arte **Segundo curso de Bachillerato.**

Los criterios de evaluación que a continuación se relacionan, deberán servir como indicadores de la evolución del alumnado, como elementos que ayuden a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del Arte y sus funciones, en los distintos momentos históricos.
2. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que las configuran: intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas y sociales, influencias ideológicas...)
3. Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de épocas, movimientos y artistas destacados, de los relacionados en los contenidos.
4. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos, para apreciar evoluciones, cambios y permanencias.
5. Identificar y analizar obras significativas de artistas españoles y, singularmente andaluces, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
6. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana, en los medios de comunicación social y ponderar su utilización como objetos de consumo.



Geografía

Segundo curso de Bachillerato.

Ver Anexo I de la programación

3. LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN , PROMOCIÓN DEL ALUMNADO Y TITULACIÓN.

Se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a en lo concerniente al:

- respeto al ritmo de trabajo,
- seguimiento de las explicaciones del profesor/a y sus indicaciones.
- cuidado y respeto del material, individual y colectivo,
- capacidad para realizar un trabajo individual y autónomo, aceptación de correcciones y propuestas de mejora,
- la convivencia,
- la integración en el grupo,
- la participación,
- el interés y el esfuerzo, e incluso aspectos negativos como:
- la pasividad,
- la alteración del orden,
- las faltas de asistencia,
- la falta de material y el desinterés por la asignatura...

Para cada grupo de alumnos y alumnas se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación ordinarias a lo largo del curso (además de la evaluación inicial). Dichas sesiones se reducirán a dos en el caso de áreas o materias que se impartan en un solo cuatrimestre. El equipo docente actuará de forma colegiada, siendo coordinado por el profesor/a, tutor/a.

A) ESO.

Observación sistemática

1. Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
2. Revisión de los cuadernos de clase.

Analizar las producciones de los alumnos

1. Cuaderno de clase.
2. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
3. Producciones escritas.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

1. Debates.
2. Puestas en común.



3. Preguntas en clase.

Realizar pruebas específicas

1. Objetivas.
2. Abiertas.
3. Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
4. Resolución de ejercicios.

Nuestro Departamento hace el siguiente desglose para la obtención de la nota final de cada alumno/a:

- Pruebas orales o escritas(exámenes): 60% del total.
- Observación diaria:
- Realización de tareas en clase y en casa, presentación y orden en los materiales (cuadernos, trabajos...), pruebas orales y escritas diferentes del examen, etc.: 25%
- Puntualidad, asistencia y actitud ante la materia, los compañeros y el profesor: 15%
- Teniendo en cuenta la evaluación por competencias, éstas quedarán recogidas en los distintos instrumentos y procedimientos de evaluación.

P.M.A.R. (Tercero de ESO)

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
 - Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
 - Revisión de los cuadernos de clase.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Cuaderno de clase.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Preguntas en clase.
- **Realizar pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios.



B) BACHILLERATO.

En Bachillerato, por la distinta naturaleza de estos estudios y su orientación propedéutica, los porcentajes aprobados por el Departamento son:

- Pruebas orales o escritas(exámenes): 70% del total.
- Observación diaria:
 - Realización de tareas en clase y en casa, presentación y orden en los materiales (trabajos, resúmenes ...), pruebas orales y escritas diferentes del examen, etc.: 20%
 - Puntualidad, asistencia y actitud ante la materia, los compañeros y el profesor: 10%.

Historia del Mundo Contemporáneo.

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.

Pretendemos:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que podemos emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- * Observación sistemática



- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- * Analizar las producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
 - Memorias de investigación.

- * Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
 - Debates
 - Puestas en común.
 - Diálogos
 - Entrevista.

- * Realizar pruebas específicas
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios
 - Autoevaluación
 - Coevaluación

Historia de España.

Debemos tener en cuenta que la evaluación habrá de abarcar también a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma global, para poder introducir aquellas modificaciones que se consideren necesarias. Entendemos que existen ciertos contenidos mínimos o núcleos troncales de la materia que convendría tener presentes en todas las evaluaciones, impidiendo de esta forma que las evaluaciones se conviertan en compartimentos estancos que, una vez acabados, se olvidan. Entre dichos núcleos esenciales consideramos los siguientes:

1. Diversas destrezas básicas: expresarse correctamente y con buena ortografía, demostrando dominar el vocabulario básico de la asignatura, realizar composiciones partiendo de documentos y textos relativos a un determinado hecho o periodo histórico y analizar e interpretar textos y mapas del mismo carácter.
2. Conocimientos mínimos de las épocas anteriores a la contemporánea que permitan asimilar la historia de España como un “todo continuo”, de forma global (visión de los acontecimientos más relevantes de la prehistoria y la historia antigua, aproximación a la historia medieval, conocimiento general de la formación de la monarquía autoritaria y del Imperio de los Austrias,



conocimiento general de las principales manifestaciones políticas, sociales, económicas y culturales del reformismo ilustrado).

3. Visión global e integrada de la Historia Contemporánea española, que permita al alumnado enfrentarse adecuadamente a la prueba de selectividad.
4. Actitudes y valores positivos para el desarrollo de la materia y respecto a la relación con los compañeros y el profesor (manifestar actitudes de respeto y tolerancia, mostrar interés por la Historia de España, participar activamente en las diversas actividades de clase...).

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que podemos emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- * Observación sistemática
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- * Analizar las producciones de los alumnos
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- * Realizar pruebas específicas
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios

Historia del Arte

Tenemos que partir de la base de que la evaluación afecta a todo el marco educativo. Consiste en realizar un seguimiento a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita obtener información acerca de cómo se está desarrollando ese proceso con el fin de reajustar, si es preciso, la acción educativa de acuerdo con los datos obtenidos.

Una vez dicho esto, el marco de referencia de la evaluación estará integrado por los objetivos generales de etapa, los objetivos de la materia y los criterios de evaluación establecidos en el currículum y adaptados en esta Programación Didáctica. La evaluación debe ser, por un lado, continua, en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as, y por otro lado, integradora y formativa. En la etapa de Bachillerato existe, además, una función preparatoria hacia estudios superiores, por lo que la evaluación debe poner un mayor énfasis en su carácter académico e intelectual.



Existen procedimientos propios del análisis artístico y valores que deben ser promovidos en los alumnos y alumnas a partir del conocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas. El aprendizaje de este conjunto de contenidos se basa en que durante el conocimiento de la obra de arte siempre se ponen en juego determinados procedimientos de análisis técnico, formal, simbólico e iconográfico, así como criterios específicos de valoración estética que desvelan su significado en el contexto de la sociedad que la crea.

El estudio de una obra de arte, por lo tanto, debe basarse en diferentes perspectivas de análisis:

- el análisis técnico, que proporciona información sobre las formas (tema, composición, calidades,...) y los métodos de elaboración de la obra (materiales, procedimientos, ...).
- el análisis simbólico, que permite entender la mentalidad de la sociedad a través de la lectura de su código de significados (símbolos y signos que aparecen en la obra de arte).
- el análisis sociológico, que muestra la relación entre el artista, su obra y el contexto histórico y social en el que se vive y se concibe.

En la materia cobran un especial protagonismo otros aspectos como:

- Una correcta expresión escrita y ortografía.
- El uso del vocabulario específico de la materia.
- El planteamiento de los contenidos mediante una estructura clara, precisa y coherente.
- El dominio de la cronología y de la evolución de los estilos artísticos, relacionando antecedentes y consecuentes.
- El conocimiento de obras y autores concretos.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que podemos emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

A) Observación sistemática

- Observación directa del trabajo y la actitud en el aula.
- Registro personal para cada uno de los alumnos.
- Asistencia

B) Analizar las producciones de los alumnos

- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, listas de vocabulario, etc.).

- Producciones escritas: comentarios de obras de arte
- Trabajos monográficos.

C) Realizar pruebas específicas

- Controles de identificación y clasificación de 10 obras, previas a los exámenes.
- Exámenes de desarrollo, en los que se combinan 2 preguntas teóricas y 2 comentarios prácticos

Geografía.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los que se hacen constar para cada uno de los temas que desarrollan el currículum de Geografía de 2º de Bachillerato (VER ANEXO I), siempre expongo al alumnado EN LAS PRIMERAS CLASES DEL CURSO que existen unos CRITERIOS GENERALES BÁSICOS esenciales para una APLICACIÓN posterior justa de todos los demás criterios y que constituyen a su vez referencias esenciales de valoración del trabajo global de cada uno de ellos, tales como:

- 1.- La asistencia a clase
- 2.- La puntualidad en la asistencia a clase
- 3.- La actitud positiva en clase de cada uno de ellos: atención, interés, corrección, participación...
- 4.- Aportación, de forma habitual, del material de clase exigido (libro, cuaderno...)
- 5.- Realización de forma habitual de los ejercicios, toma de apuntes y trabajos encargados.
- 6.- Dominio básico de las destrezas instrumentales asociadas a la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita.
- 7.- Empleo y dominio de las técnicas de estudios propias de la geografía (competencias geográficas): lectura de mapas e imágenes, análisis e interpretación de gráficos, comentario de textos de contenido geográfico, lectura e interpretación de planos, participar en un debate, elaborar y presentar un proyecto de investigación...

Muchos de estos aspectos serán objeto de AUTOEVALUACIÓN (Ver ANEXO II de esta Programación).

Debemos decir que en general, la evaluación en el campo de las disciplinas sociales, especialmente la Geografía y la Historia, ha evolucionado poco. Nosotros entendemos que la evaluación es una práctica valorativa del proceso de enseñanza encaminada a conocer para tomar decisiones y cambiar. Será un proceso, pues, para evaluar al alumnado, pero también al profesor y en este sentido se incluirán actividades de valoración por los alumnos de la marcha general de la clase. Por ejemplo, al final de la PRIMERA EVALUACIÓN utilizaremos un cuestionario como el que se incluye en el último apartado de esta programación sobre **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL PROFESOR** y que nos servirá para evaluar la clase y el trabajo del grupo.

Sólo de este modo, una evaluación será realmente formativa y cumplirá con el múltiple objetivo de detectar dificultades, regular y adaptar las propuestas de aprendizaje, gestionar los errores y reforzar los éxitos. Pero más allá de este enfoque, pretendemos que nuestra evaluación sea, además de formativa, **formadora**, es decir, una evaluación en la que, progresivamente, la regulación de los aprendizajes sea responsabilidad del propio alumnado. A estas edades y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de las normas que regulan las enseñanzas de Bachillerato, esto es, sobre todo, exigible en cada materia, a cada profesor.

De este modo, la evaluación será un proceso para obtener información sobre el aprendizaje y formular juicios y tomar decisiones, pero, sobre todo, será un medio para



conseguir nuevos aprendizajes y reelaborar conocimientos y actitudes. Esto nos lleva al carácter permanente de la evaluación, no siempre bien entendido, al no ocupar, las actividades de evaluación, un lugar específico en la actividad docente, sino que están presentes a lo largo de todo el proceso, en sus inicios, en su desarrollo y en su finalización. Quedando, la evaluación, inserta en la secuencia didáctica-guía que adoptamos en clase. De todos modos, hemos de resaltar al mismo tiempo, que la evaluación así entendida, como algo más que una simple calificación, tiene múltiples obstáculos y problemas que trataremos de superar.

Instrumentos de Evaluación

En coherencia con estos criterios, los **instrumentos de evaluación** que emplearemos como indicadores de la evolución de los aprendizajes de los alumnos y como elementos que ayuden a valorar la marcha de la enseñanza serán los siguientes:

1. **Los alumnos habrán de ser capaces de superar las pruebas prácticas, orales y escritas, en las que puedan desarrollar algunas de las siguientes capacidades:**
 1. Dominar el análisis de datos de la realidad político-administrativa de España
 2. Saber utilizar fuentes y documentos para valorar las desigualdades territoriales.
 3. Saber reconocer los paisajes naturales de España y Andalucía en su diversidad y problemáticas ambientales.
 4. Saber analizar y valorar los impactos ambientales de la acción humana en el medio natural.
 5. Identificar la problemática socioeconómica de España en el momento actual en relación a su pertenencia a la UE.
 6. Saber explicarse los comportamientos demográficos de la población española.
 7. Distinguir los rasgos que definen la ciudad y la vida en ella.
 8. Analizar el fenómeno de la actividad industrial y sus tendencias actuales, así como las consecuencias sociales, económicas y ambientales de esta actividad.
 9. Explicar qué significa pertenecer a la Unión Europea.
 10. Dominar el manejo de la información geográfica, especialmente la cartográfica, gráfica y estadística y analizar y concluir a partir de ellas.
 11. Ser capaz de plantear, de modo efectivo y real, un trabajo de campo geográfico y su informe correspondiente.

Al finalizar cada una de las unidades o bloques de unidades afines, se celebrará una prueba escrita tipo Selectividad, aunque de una hora de duración, tendrá carácter eliminatorio. La recuperación consistirá en la repetición de dicha prueba como trabajo individual en casa. Estas pruebas nunca tendrán un valor por encima del 40% de la nota de cada evaluación.

2. **Que logren la sistematización del trabajo intelectual reflejada en su CUADERNO DE TRABAJO o PORTAFOLIOS, que deberemos analizar (Ver ANEXO III).**



3. **La realización de INFORMES Y TRABAJOS PERSONALES, que habrán de ser enviados vía e-mail al Profesor.**

4. **TRABAJOS EN GRUPO sobre temas propuestos por el Profesor.**

A fin de tener un elemento más que refleje la madurez intelectual alcanzada por los alumnos, se exigirá a éstos la elaboración colegiada de un **TRABAJO EN EQUIPO**, a realizar en las siguientes condiciones y con las orientaciones que se detallan:

1. **Número de Componentes: 4 máximo, mínimo 2, teniendo en cuenta la pertenencia a una misma localidad**
2. **Guión orientativo:**

1º.- Establecer fases en el trabajo:

12. Elección del tema.
13. Buscarle unas finalidades: Qué pretendemos con el trabajo.
14. Detallar contenidos a desarrollar, inspirados en los contenidos generales de la asignatura.
15. Pensar en las fuentes de información a utilizar. Orales y documentales.
16. Reparto de tareas.

2º.- Redacción:

17. Trazarse un índice o guión.
18. Extensión máxima de páginas: sin límites
19. Número mínimo de páginas: en torno a las 25 páginas.
20. Anexos documentales y fotográficos

3º.- Fecha de entrega: marzo .

4º.- Exposición en clase y en el centro (exposición mural) del tema desarrollado por el grupo.

3. **Propuesta de temas:**

- 1.- Aznalcóllar, ¿qué queda del pueblo minero?. Quiebra social de una comunidad. Alternativas de crecimiento económico
- 2.- Gerena: El pasado de la cantera, el futuro de la mina. El Proyecto de "Las Cruces"
- 3.- Presente y futuro de nuestros bosques: la dehesa y el impacto de los eucaliptos.
- 4.- Sequías y riadas en nuestros pueblos.
- 5.- Nuestros ríos y arroyos: el agua, sus aprovechamientos y sus problemas.
- 6.- La población de nuestro pueblo en el presente siglo. Antecedentes y perspectivas futuras.
- 7.- El desarrollo urbano de nuestra localidad. Historia pasada e historia actual. Singularidades. El boom urbanístico
- 8.- La vida rural: pasado y presente. La vivienda rural: El cortijo.
- 9.- Impactos ambientales en nuestros pueblos. Problemas y soluciones.



- 10.- El sector primario en mi pueblo.
- 11.- Actividades agrícolas: La propiedad de la tierra. El latifundio. Secano y regadío.
- 12.- La ganadería en mi pueblo.
- 13.- Las actividades industriales.
- 14.- El sector servicios en mi localidad. Evolución histórica.
- 15.- Las comunicaciones y el transporte.
- 16.- Proyectos para mejorar el futuro de nuestros pueblos.
- 17.- La pobreza en nuestros pueblos.
- 18.- El paro. Situación actual y alternativas.
- 19.- Movimientos de población. Emigrantes e inmigración.
- 20.- El nuevo papel de la mujer en la sociedad actual. Las transformaciones de la familia y los nuevos hábitos demográficos
- 21.- El turismo rural: ¿una alternativa?
- 22.- ¿Cómo está afectando la crisis a nuestras localidades?

4. **Realizar ENTREVISTAS con el profesor a fin de llevar un seguimiento de las decisiones tomadas y las dificultades encontradas.**

5. Participación en clase.

6. **La realización de los ejercicios de aplicación y desarrollo de los contenidos estudiados (“deberes”).**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERAL EN LA ASIGNATURA:

De acuerdo con los criterios generales del Bachillerato contemplados en el Proyecto Educativo de nuestro centro, establecemos los siguientes para la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato:

1. **Respecto a las pruebas escritas:**

1. Todas las preguntas llevarán indicada su valoración
2. Los exámenes son los mismos para todo el alumnado del grupo, a excepción del alumno con TDAH, que llevará una leve adaptación (requerirá siempre menos tiempo para su realización)

2. **Respecto a los instrumentos el porcentaje de su peso en la nota global:**

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE DESARROLLO CURRICULAR: 40%
2. SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE: (40%)
 1. Trabajos individuales, trabajos de equipo, Cuaderno de clase o PORTAFOLIOS, trabajo en el aula...
 2. Realización de tareas en clase, en casa y preguntas de clase

DESARROLLO DE ACTITUDES FAVORABLES



Proyecto de cine.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, establece como criterios e instrumentos de evaluación de los proyectos de cine, de 2º de bachillerato, los siguientes:

Criterios de evaluación.

1. Reconocer los distintos géneros cinematográficos así como los principales aspectos técnicos del Cine.
2. Distinguir los principales procesos históricos de las sociedades contemporáneas.
3. Conocer la Historia de España durante los siglos XIX y XX a través del cine.
4. Desarrollar un sentido crítico sobre la historia mediante el visionado de películas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

-La elaboración de un pequeño trabajo de las películas vistas en clase, que incluirá: ficha técnica, reparto, sinopsis y valoración personal crítica.

-La puntual asistencia a clase.

-La actitud y las aportaciones en clase.

Criterios de calificación.

1. Trabajos: 50%
2. Asistencia: 25%
3. Actitud: 25%



Tenemos que partir de la base de que la evaluación afecta a todo el marco educativo. Consiste en realizar un seguimiento a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita obtener información acerca de cómo se está desarrollando ese proceso con el fin de reajustar, si es preciso, la acción educativa de acuerdo con los datos obtenidos.

Una vez dicho esto, el marco de referencia de la evaluación estará integrado por los objetivos generales de etapa, los objetivos de la materia y los criterios de evaluación establecidos en el currículum y adaptados en esta Programación Didáctica. La evaluación debe ser, por un lado, continua, en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as, y por otro lado, integradora y formativa. En la etapa de Bachillerato existe, además, una función preparatoria hacia estudios superiores, por lo que la evaluación debe poner un mayor énfasis en su carácter académico e intelectual.

Existen procedimientos propios del análisis artístico y valores que deben ser promovidos en los alumnos y alumnas a partir del conocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas. El aprendizaje de este conjunto de contenidos se basa en que durante el conocimiento de la obra de arte siempre se ponen en juego determinados procedimientos de análisis técnico, formal, simbólico e iconográfico, así como criterios específicos de valoración estética que desvelan su significado en el contexto de la sociedad que la crea.

El estudio de una obra de arte, por lo tanto, debe basarse en diferentes perspectivas de análisis:

- el análisis técnico, que proporciona información sobre las formas (tema, composición, calidades,...) y los métodos de elaboración de la obra (materiales, procedimientos, ...).
- el análisis simbólico, que permite entender la mentalidad de la sociedad a través de la lectura de su código de significados (símbolos y signos que aparecen en la obra de arte).
- el análisis sociológico, que muestra la relación entre el artista, su obra y el contexto histórico y social en el que se vive y se concibe.

En la materia cobran un especial protagonismo otros aspectos como:

- Una correcta expresión escrita y ortografía.
- El uso del vocabulario específico de la materia.
- El planteamiento de los contenidos mediante una estructura clara, precisa y coherente.
- El dominio de la cronología y de la evolución de los estilos artísticos, relacionando antecedentes y consecuentes.
- El conocimiento de obras y autores concretos.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que podemos emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- A) Observación sistemática
 - Observación directa del trabajo y la actitud en el aula.



- Registro personal para cada uno de los alumnos.
- Asistencia

B) Analizar las producciones de los alumnos

- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, listas de vocabulario, etc.).
- Producciones escritas: comentarios de obras de arte
- Trabajos monográficos.

C) Realizar pruebas específicas

- Controles de identificación y clasificación de 10 obras, previas a los exámenes.
- Exámenes de desarrollo, en los que se combinan 2 preguntas teóricas y 2 comentarios prácticos

Documento aprobado en sesión Ordinaria de Claustro, celebrada el día 12 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Manuel Casas Gujarro

